



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos correspondientes impulse una participación activa en defensa de las personas que trabajan en la empresa “Corredores Viales SA” y que viven en el territorio santafesino ante la falta de respuestas salariales.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Sindicato de Trabajadores de Peajes de Santa Fe (Sutracovi) lanzó un paro por tiempo indeterminado en autopistas y rutas nacionales que afectan al territorio provincial, además del Chaco y Corrientes ante la falta de respuestas a sus reclamos salariales ante la patronal de la empresa “Corredores Viales SA”.

La medida de fuerza afecta las autopistas desde Rosario a Córdoba y Buenos Aires, con un paro en los peajes de las localidades de Carcarañá y General Lagos, respectivamente.

Luego de haber transitado siete audiencias en el Ministerio de Trabajo de la Nación por paritarias, la empresa no cumple con su palabra, sostuvieron los dirigentes sindicales.

La paritaria del sector está vencida desde el 30 de abril pasado y hay que tener en cuenta que se trata de una empresa del Estado nacional.

También denunciaron la falta de provisión de materiales de trabajo e indumentaria que solamente llegaron a algunas personas seleccionadas arbitrariamente desde Buenos Aires.

Es necesario que el gobierno de Santa Fe se involucre en el tema y genere una instancia de negociación para resolverlo con sus pares de otras provincias.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.